


PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.17/2023

01/05/2023									
	FASE 1							FASE 2	
	a) Formación y experiencia en el área de investigación en ciencias de la salud (0-5)	b) Experiencia como investigador principal o colaborador en el desarrollo de proyectos multicéntricos de la RICAPPS/REDIAPP (0-5)	c) Experiencia en la ejecución de la fase operativa, como investigador colaborador, en el proyecto PREDICT de REDIAPP (0-10)	d) Formación en neuropsicología (0-3)	e) Experiencia en la ejecución de ensayos clínicos en salud mental (0-2)	f) Valorable Grado de Discapacidad (0-2)	BAREMACIÓN MERITOS	BAREMACIÓN ENTREVISTA	BAREMACIÓN MERITOS
Claudia Serna Franco	1	0	0	0,5	0	0	1,5		
Janire Zorita Pérez	2,5	2	6	3	1	0	14,5	NR	14,5
Marta Marín Martín	2	0	0	1	0	0	3		

El proceso de selección constará de dos fases: 1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Curriculum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.
2. Entrevista personal: se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno.

FECHA/ LUGAR DE LA ENTREVISTA

No es necesaria entrevista (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno)

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).